

Rad. 63001 31 03 001 2020 00094

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Con ocasión de permiso concedido a la titular del Juzgado, se dispone el aplazamiento de la audiencia a realizar, **para el día 21 de julio de 2021 a las 9 a.m.**

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

28afcf6fdd376348674d4b8e2a81a890229845a4c9f7719b52ae496913bded0d

Documento generado en 09/06/2021 06:12:18 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>